

DIRECCION NACIONAL DE FISCALIAS
UNIDAD NACIONAL PARA LA EXTINCION DEL DERECHO
DE DOMINIO Y CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS
DIAGONAL 22 B NO. 52-01 BLOQUE F PISO 4 BOGOTA D. C.

RADICADO No. 323560 Numeral: 4.1 4.2
MATRÍCULA INMOBILIARIA: 141-0008407 141-0017174
DIRECCIÓN: Finca Las Margaritas - Jurisdicción rural
Buenavista (Córdoba) Vereda Las Aguaditas

ACTA DE SECUESTRO DE INMUEBLE

En Jurisdicción rural de Buenavista, a los Seis (6) días del mes de Septiembre del año de dos mil siete (2007), siendo las Ocho y 30 (8.30pm), el suscrito Fiscal 13 adscrito a la Unidad Nacional para la Extinción del Derecho de Dominio y contra el Lavado de Activos en compañía de su Asistente y con el apoyo operativo de DIJIN al mando de Pt Iván López Rangel con carne No. 88306730, nos hicimos presentes en el inmueble ubicado en la dirección antes mencionada con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en resolución de tres (3) de septiembre de dos mil siete (2007), proferida por la Fiscalía 13 dentro del radicado de la referencia, donde fuimos atendidos por José Domingo Vergara Borgevil

identificado con la C. de C. N° 78.323.981 de Buenavista (Córdoba), quien manifestó ser el trabajador de la finca respecto a dicho bien; a esta persona, se le enteró de la naturaleza y objeto de la presente diligencia en los términos de la Ley 793 de 2002 y demás normas concordantes. Seguidamente se procede a identificar el inmueble de la siguiente manera:
Área: 318.5 Hectáreas Linderos: Por el
occidente con la vía que separa la finca las
margaritas con la finca Rancho Santa Fe
Por el norte con la finca Rancho Santa Fe

J

Descripción y Anexidades: El acceso al inmueble se hace por el costado occidental de la vía que de Buenavista conduce hacia la vereda Santa Fe de axial, cuyo ingreso se hace por un portón de madera, donde encontramos en una longitud de unas 100m la construcción principal que consta de la casa principal que tiene 6 habitaciones, área social destinada para sala y comedor, cuyo ingreso se hace por una puerta de madera en el costado sur y por el costado norte se observa una puerta de madera y vidrio que comunica con la parte posterior que da hacia la piscina y continúa a esta se observa una pequeña construcción que consta de 3 habitaciones, 2 baños, hall de acceso hacia la cocina y patio de ropas y un pequeño depósito. Vivienda destinada como vivienda para la empleada. Seguidamente encontramos un portón metálico que permea la finca con la vía que conduce a la vereda Santa Fe de axial. Al fondo de esta construcción se encuentra unas caballerizas en cantidad de cinco (5) ligadas a otra pequeña construcción que consta de: SERVICIOS: Cuenta con los servicios de energía línea telefónica No 8100706

ESTADO DEL BIEN: Si bien la finca se encuentra habitada por los trabajadores de la misma, las construcciones allí levantadas se encuentran en estado de deterioro por falta de mantenimiento.

Hoja Anexa No 1

4 habitaciones, cocina y un baño al parecer destinada para habitación de los trabajadores. En el costado oriental y norte de la construcción destinada para la empleada del servicio se encuentra un carcamo cubierto en teja eternit y estructura en madera adecuado como parqueadero donde se observa un tractor John Deere 5400 color verde; quien atienda la diligencia manifiesta que es para uso de la finca, razón por la cual se dispone su sequestro. Se debe anotar que las anteriores construcciones son levantadas en pisos, en concreto, la estructura es de columnas y vigas en concreto, pisos en tableta de gres, muros en bloque pañete y pintura, baños enchapados en cerámica; lo mismo que sus acabados correspondientes a aparatos sanitarios, lavamanos y duchas; ventaneras y puertas en madera y vidrio; cubiertas enchapadas y estructura en madera, con teja de barro y eternit, corredores cubiertos en la parte sur y norte de la vivienda principal. Donde se encuentra ubicada la piscina, sus acabados corresponden a una piscina valada enchapada en cerámica y en la parte exterior encontramos unos acabados en piedra labrada. Contiguo a esta se encuentra un kiosco en forma hexagonal con piso duro enchapado con tableta de gres, cubierta con estructura de madera y paja. En la zona de caballerizas, encontramos construcciones sencillas, con pisos de concreto, muros en bloque y cubierta de eternit con estructura de madera.

Para hoja anexa no 2

Hoja Anexa No 2

El Despacho deja constancia que con respecto de la construcción principal, esto es, destinada para la vivienda del propietario de la misma, se aprecia que ha sido objeto de saqueo, pues se observa en sus instalaciones eléctricas y demás accesorios vestigios de haber arrancado las tomas y puntos eléctricos. Lo mismo se advierte que en su interior sólo se encontraron 4 camarotes y una cama. Continuando con la presente diligencia, se observa un encerramiento en madera que circunda la parte principal de la hacienda, la restante área se encuentra encerrada en cerca de alambre de 3 hilos. En el costado occidental que da acceso a la casa principal por el portón de madera se observa un establo con capacidad aproximadamente para 700 reses y con un área de 10.000 m^2 aproximadamente, junto a este corral encontramos una construcción en ladrillo que consta de 6 cuartos, 2 baños, cocina, bodega y un espacio para bebederos de las reses, esta construcción reside el administrador de la finca. Efectuando un recorrido sobre el área total de la finca se constata que el cerramiento externo de la misma y a ambos costados de la carretera que conduce a la Vereda Santa Fe de Axial comprenden construcciones de concreto y alambre de pua. Es de anotar que el terreno se encuentra dividido en 2 partes sobre el eje central de la carretera observándose sobre el costado occidental de la vía, se observa un área aproximada de terreno de 100 hectáreas en cuyo interior se encuentra una construcción abandonada levantada en madera y paja con piso de concreto y un corral con capacidad para 70 reses cercado en postes de madera.

Hoja Anexa No 3

Igualmente el Despacho deja constancia que, verificado el terreno se observó ganado vacuno manifestando quien atiende la diligencia que la finca cuenta con 844 cabezas de ganado el cual fue inventariado por parte de Acción Social hace aproximadamente mes y medio no obstante lo anterior el Despacho dispone de un término de tres (3) días para requerir al anterior organismo para que allegue el acta de inventario del mismo, para efecto de ordenar la medida cautelar sobre dicho semovientes, situación esta puesta en conocimiento de quien atiende la diligencia, igualmente surtirá efecto sobre los cuatro (4) equinos encontrados en el inmueble. Como se ha mencionado anteriormente la finca es destinada exclusivamente al levante y cría de ganado ya que no se observa cultivo alguno. El Despacho deja constancia que el momento de practicar la presente diligencia se encontraba laborando quien atiende la misma y la Sra. Nelly Margoth Narvaez Tejada identificada con C.C. 50.979.975 y el Sr. William de Jesús Arboleda González con C.C. 15.675.104.

se contó con topógrafo: Si (X) No (). Se hace entrega de los siguientes documentos al funcionario de la Dirección Nacional de Estupefacientes:

- (X) Acta de secuestro:
- (X) Folio de Matrícula Inmobiliaria:
- (X) Ficha Predial:
- (X) Plano Cartográfico:
- (X) Escritura Pública No:
- () Recibo de servicio telefónico:
- () Recibo de servicio de acueducto y alcantarillado:
- () Recibo de servicio de Energía Eléctrica:
- () Recibo de servicio de gas:
- () Otros (especificar):

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina y firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

FISCAL

Nombre y Apellido: Jaime Reyes Cala

MINISTERIO PÚBLICO

Nombre y Apellido:

JOSE D. VERGARA BARGUIL

QUIEN ATENDIÓ LA DILIGENCIA

Nombre y Apellido:

Dirección:

Teléfono:

D.N.E.

Nombre y Apellido:

JOSE D. VERGARA BARGUIL

DEPOSITARIO PROVISIONAL

Nombre y Apellido:

Inmobiliaria:

NIT:

Dirección:

Teléfono:

APOYO OPERATIVO

Nombre y Apellido:

TOPÓGRAFO

Nombre y Apellido: Alberto Rentería

Grupo: CTI

FOTÓGRAFO S H

Nombre y Apellido: Jorge Enrique Pardo A

Grupo: Asistente de Fiscal II